Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/24/34-00
ACTA 1178/07/11/2023

"POR LA CUAL SE POSPONE EL ESTUDIO DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE AUXILIAR DE ENSEÑANZA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LUEGO DE QUE ASUMAN LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, ELECTOS, PERIODO 2023-2025"

VISTO: El Memorando DA/2026/2023, en el cual solicita la conformación de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Auxiliar de Enseñanzas 2024, teniendo en cuenta la Resolución 23/12/19-00 ACTA 1166/22/05/2023, en el cual se aprueba el periodo de convocatoria para la inscripción de postulantes a Auxiliar de Enseñanza que va desde el jueves 16 de noviembre al miércoles 6 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Reglamento de Auxiliares de Enseñanza de la FP-UNA y las deliberaciones sobre el tema.

Que el pedido se realiza en vista a que se cuenta con nuevos representantes estudiantiles en el Consejo Directivo y además, conforme al Reglamento de Auxiliares de Enseñanza vigente (Resolución N° 0123-00-2018), que en el Art. 3 establece: *Anualmente, durante el mes de enero, el Consejo Directivo conformará una Comisión Dictaminadora. La misma estará presidida por un Docente, miembro del Consejo Directivo y conformada por:*

a) *Dos Docentes, miembros del Consejo Directivo*
b) *Dos Estudiantes, miembros del Consejo Directivo*
c) *Dos Graduados, miembros del Consejo Directivo*
d) *Un representante de la Dirección Académica*

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/24/34-01 POSPONER el estudio de la conformación de la Comisión Dictaminadora de Auxiliar de Enseñanza, para la próxima sesión del Consejo Directivo, luego de que asuman los Representantes Estudiantiles, electos, periodo 2023-2025.

23/24/34-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py